



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El próximo día 15 de marzo la Universidad Nacional del Comahue cumplirá oficialmente 30 años de vida. La fecha conmemora el momento en que se inició el ciclo lectivo en el año 1972, cuando la casa de estudios dejó de ser la Universidad Provincial del Neuquén para convertirse en la primera casa de altos estudios de la región.

Actualmente la Universidad vive momentos críticos ya que las restricciones presupuestarias, los recortes salariales, junto a la imposibilidad de hacer frente al pago de sus obligaciones con proveedores configuran un panorama desolador en donde nada escapa a la difícil realidad que vive nuestra Argentina de hoy.

En estos momentos la Universidad Nacional del Comahue contiene a 30.000 estudiantes activos en 14 sedes distribuidas entre las provincias de Neuquén y Río Negro. Tiene un presupuesto que llega a los 42 millones de pesos pero que no alcanza a cubrir todas sus necesidades.

Este presupuesto hace que la UNC aporte todos los meses 2 millones de pesos a cada una de las dos provincias en salarios, impuestos y gastos de funcionamiento. Ofrece 56 carreras de grado y 32 de postgrado, a la vez que desarrolla 189 proyectos de investigación, financiados casi en su totalidad con recursos propios y 100 de extensión universitaria.

Hoy, la Universidad Nacional del Comahue, cuenta con una amplia inserción social, cultural, científica, política y deportiva en la región norpatagónica. Creemos importante ratificar nuestro apoyo institucional a la Universidad y ratificar el apoyo a la comunidad regional, al mismo tiempo de ratificar nuestro apoyo a la educación pública, libre democrática y gratuita.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello:

COAUTORES: Eduardo Mario Chironi, Guillermo Wood



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo los actos conmemorativos de los 30 años de actividades académicas de la Universidad Nacional del Comahue a desarrollarse entre el 15 de marzo y el 15 de abril del 2002.

Artículo 2°.- De forma.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*